

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3629 *Resolución de 16 de febrero de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 16 de febrero de 2021.–El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO

Universitat Politècnica de València

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia por la Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	60
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo fin de máster.	18
Total.	90

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
60	Materias comunes.	Seguridad de los sistemas de información.	12	Obligatorio.
		Ciberseguridad.	21	Obligatorio.
		Ciberinteligencia.	18	Obligatorio.
		Aspectos legales y profesionales.	9	Obligatorio.
12	Desarrollo profesional.	Desarrollo profesional.	12	Optativo.
18	Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	18	Trabajo fin de máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>.